MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

INTENDENCIA MUNICIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCIÓN IMG Nº 144/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE MLF PROYECTOS & CONSTRUCCIONES DE MARIA LIZ FLEITAS CON RUC 4035710-4 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 21/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL" CON ID N° 397644 POR G. 105.568.500 (GUARANÍES CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. ----------

Guarambaré, 03 de junio de 2021

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación N° 17/2021 de fecha 03 de junio de 2021. --------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de Contratación Directa (CD) N° 21/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San Miguel" con ID N° 397644 se presenta la siguiente oferta:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	E&E Proyectos & Construcciones de Emilio Elicel Achucarro (*Oferta desechada*)	G. 75.488.700
2	MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas	G. 105.568.500
3	VILLSER Comercial de Carlos Marcelino Chávez	G. 105.800.229

Que la oferta de **E&E Proyectos y Construcciones de Emilio Elicel Achucarro** fue desechada por falta presentación de documentos formales.

Que la firma **MLF Proyectos & Construcciones** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR al oferente **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas** con **RUC 4035710-4** por valor de **G. 105.568.500 (Guaraníes ciento cinco millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos)** la Contratación Directa (CD) N° 21/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San Miguel" con ID N° 397644. ----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * SECRETARIA GENERAL *

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Dr. José A. Vallejos

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el oferente **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas** con **RUC 4035710-4** ----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * SECRETARIA GENERAL *

.....

Lic. Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * INTENDENCIA MUNICIPAL *

.....

Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal